

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS TECNICOS S.A.

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y conforme a las disposiciones vigentes en la Ley de Compañía, expreso mi opinión sobre los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 del 2009.

- 1. Negocios Inmobiliarios Técnicos S.A., se encuentra constituido legalmente según consta en Escritura Pública.*
- 2. El capital suscrito actual es de \$ 4.000.00; dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 4.000 acciones de \$ 1.00 cada una y el capital autorizado actual es de \$ 8.000.00*
- 3. La compañía ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias, tributarias y reglamentarias que rigen la vida de los organismos empresariales del país.*
- 4. La compañía prepara sus estados financieros en base a registros contables elaborados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y establecidos por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.*
- 5. De la revisión y verificación pormenorizada de las transacciones registradas en libros contables en cuanto a:*
 - a) Los principios y prácticas de contabilidad adoptados, incluye los métodos utilizados y la consistencia de su aplicación*
 - b) Los procedimientos de control interno establecidos para registrar. Clasificar y resumir las transacciones; la periodicidad con que se concilian los saldos de las cuentas bancarias y los registros de control auxiliar con las respectivas cuentas del mayor general.*
- 6. De los registros contables y operativos mantenidos por la Compañía se desprende que las cifras que constan tanto en el Balance General, como los resultados que presenta el Estado de Ganancias y Pérdidas, antes de Impuesto a la Renta, así como los anexos respectivos, son reales, confiables y reflejan fielmente la situación financiera de NEGOCIOS INMOBILIARIOS TECNICOS S.A., a Diciembre 31 del 2009.*



Angela Laínez Huamán
COMISARIO

